

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2008, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se procede a la designación de los miembros del Consejo Regulador Provisional de la Denominación de Origen «Montoro-Adamuz».

Mediante la Orden de 26 de diciembre de 2007 se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen «Montoro-Adamuz» y de su Consejo Regulador. En la disposición adicional única de la misma se procede a la habilitación del Director General de Industrias y Calidad Agroalimentaria para que designe, con carácter provisional, a los miembros que ejercerán la totalidad de funciones que corresponden al Consejo Regulador al que se refiere el Capítulo VII de este Reglamento hasta tanto esté constituido de acuerdo con lo que se prevé en el mismo.

En su virtud, y en uso de las facultades conferidas,

R E S U E L V O

Único. Designar, con carácter provisional, a los miembros del Consejo Regulador Provisional de la Denominación de Origen «Montoro-Adamuz» siguientes:

Presidente: Don Francisco Terán Blanco.
Vicepresidente: Don Bartolomé Herruzo Sánchez.

Vocales representantes del sector elaborador:
Don Bartolomé Herruzo Sánchez
Don Rafael Castro de la Torre
Don Antonio Pedrajas Morales
Don Luis Rivas Gómez
Don César Sebastián Merino

Vocales representantes del sector productor:
Don Francisco Moreno Arribas
Don Francisco Alcalá Navarro
Don Francisco Cuadrado Jiménez
Don François Jerome Hermann
Don José Martínez Díaz

Sevilla, 10 de enero de 2008.- El Director General, Ricardo Domínguez García-Baquero.